



## Percival Manglano, director de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad de Madrid:

### “La coordinación entre las políticas de inmigración y de cooperación para el desarrollo va a ser muy estrecha”

---

Madrid, 13 de marzo de 2006

En septiembre de 2005 la Comunidad de Madrid creó la Consejería de Inmigración como nuevo órgano superior responsable de la política del Gobierno autonómico tanto en materia de inmigración como de cooperación para el desarrollo. A su vez, en enero de 2006 la Comunidad ha puesto en marcha la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación, un organismo adscrito a la Consejería que pretende ser el instrumento administrativo clave para desarrollar las políticas autonómicas de integración de inmigrantes y de lucha contra la pobreza.

La nueva Agencia Regional está presidida por la consejera de Inmigración de la Comunidad, Lucía Figar, y cuenta con dos direcciones: una de Inmigración y otra de Cooperación al Desarrollo. Percival Manglano, nacido en 1972, licenciado por el Instituto de Estudios Políticos de París y Master en Economía y Relaciones Internacionales por la Universidad Johns Hopkins de Washington, es el primer director de Cooperación de la Agencia, con nivel orgánico de director general.

**Pregunta** – La ley por la cual se crea la Agencia es muy reciente. Desde el punto de vista operativo, ¿puede decirse que la Agencia ya ha sido creada, o mejor que “están en ello”?

**Respuesta** – La Agencia existe. Cuando la presidenta Esperanza Aguirre anunció, en el debate sobre el estado de la región de septiembre de 2005, la creación de una nueva Consejería, habló, al mismo tiempo, de la creación de una Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación. Y al ser nombrada Lucía Figar consejera de Inmigración, su primer encargo fue poner en marcha la Agencia cuanto antes. La Agencia ha iniciado su trabajo el pasado 1 de enero.

**P** – Puede llamar la atención que la nueva Consejería encargada de las políticas de inmigración y de cooperación se denomine sólo “de Inmigración”. Parece que la Comunidad de Madrid ha querido dar un realce especial a esta parte de su gestión.

**R** – Yo insistiría en el hecho de que la Agencia Regional de Inmigración lo es también de Cooperación al Desarrollo. En ella están integrados todos los servicios correspondientes a estas dos áreas. Es más: antes había un director general de Inmigración y Cooperación al Desarrollo y ahora se ha desdoblado estas competencias en dos Direcciones específicas. A pesar de que la Consejería se denomine “de Inmigración”, la Agencia lo es de las dos cosas, y la consejera, Lucía Figar, es tanto consejera de Inmigración como presidenta de la Agencia.

**P** – Es decir, que desde una perspectiva orgánica, la Agencia y la Consejería coinciden bastante. ¿Por qué una “agencia”? ¿No podría parecer una etiqueta para englobar una serie de funciones que podría hacer la Consejería propiamente dicha?

**R** – Se ha querido dar mucha más flexibilidad a la gestión, sobre todo de las subvenciones y en general de los recursos destinados a la inmigración y a la cooperación. Como todos los que trabajan en cooperación saben, la justificación de

proyectos y subvenciones es muy complicada y los criterios no pueden ser exactamente los mismos en los países donde se trabaja que en España, porque allí hay menos facilidades. La Agencia pretende facilitar las cosas, por la misma razón que existe una agencia para la cooperación a escala estatal. Al mismo tiempo, se quiso que la persona destinada a encabezar esa Agencia tuviera el mayor rango administrativo posible, es decir, el de consejera. Por eso Lucía Figar, presidenta de la Agencia, pertenece también al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

**P** – ¿Dónde cree que se notarán más los cambios?

**R** – Esperamos que se noten en la justificación y en la tramitación de los programas y proyectos. Hay cambios en la medida en que hay una Dirección específica de cooperación, por debajo de la cual habrá una estructura propia integrada por un subdirector, un jefe de servicio, etcétera. Esa estructura, al estar específicamente dirigida a la tramitación de los programas y proyectos, tendrá más capacidad. Es decir, que es la labor administrativa la que va a cambiar, mientras que el marco global de la cooperación madrileña, con un plan general y diversos planes anuales, se mantendrá.

**P** – ¿La Agencia tiene ya proyectos concretos en materia de estudios, informes, actuaciones...?

**R** – En el Plan Anual que aprobamos hace escasas semanas hay un capítulo dedicado a la sensibilización y a los estudios. Todavía no sabemos cuáles van a ser, pero sí puedo decir que tenemos pensado organizar una segunda edición del congreso internacional sobre codesarrollo que celebramos el año pasado por primera vez. Fue muy exitoso y además se trata de un tema importante. El codesarrollo suena muy bien pero en la práctica cuesta más saber cómo se van a plasmar esas ideas y cómo se van a llevar a cabo proyectos que vinculen las políticas de inmigración y de cooperación al desarrollo. También barajamos la idea de organizar un congreso sobre fortalecimiento institucional, aparte de otras acciones financiadas junto a ONG, universidades, etc.

**P** – La Comunidad de Madrid ha hecho una apuesta fuerte por el codesarrollo. Se trata de un ámbito de intervención relativamente nuevo. ¿No tienen miedo de que pueda desinflarse la burbuja?

**R** – Es nuestra responsabilidad que esa burbuja no se desinflen. Hace poco han aparecido los nuevos datos del padrón y los inmigrantes en la Comunidad de Madrid ya son 950.000, más de un 15% de nuestra población. Se trata de un cambio social enorme, y de una presencia que no va a desaparecer de un día para otro, sino que va a permanecer. La cooperación para el desarrollo tampoco va a desaparecer. Por tanto, es responsabilidad de las Administraciones vincular estas dos políticas de la manera más efectiva posible. Además, los propios inmigrantes, como ciudadanos madrileños que son, nos lo reclaman. Si ellos, por un lado, están ya organizándose para prestar ayuda a sus lugares de origen, y por otro lado reclaman a la Administración madrileña que también lo haga, es nuestra responsabilidad política escucharlos y llevar a cabo del mejor modo las demandas que nos plantean.

**P** – ¿Saben ya cómo se articulará, en la práctica, esa integración del trabajo entre las áreas de cooperación e inmigración?

**R** – Tanto para la Dirección de Inmigración como para la mía el codesarrollo es una prioridad. El plan de inmigración que se presenta estos días incluye el codesarrollo como uno de sus ámbitos de actuación, del mismo modo que lo hacía el plan de cooperación. Por lo demás, al estar encuadrados dentro de la misma Agencia, la coordinación está asegurada y va a ser muy estrecha.

**P** – Uno de los propósitos esenciales del codesarrollo es que los inmigrantes sean agentes de desarrollo en sus comunidades de origen. Para ello se proponen

diversos ámbitos de actuación: remesas, educación, experiencia profesional... ¿Cuál de ellos cree usted que puede resultar clave a medio plazo?

**R** – Hay una experiencia reciente que me parece muy significativa y que indica hacia dónde nos encaminamos. Existe una asociación de dominicanos que nació para facilitar la repatriación de sus familiares fallecidos aquí a su lugar de origen. Pero al cabo del tiempo, una vez que la asociación ya estuvo constituida, empezaron a plantearse nuevas actividades, incluida la posibilidad de promover el desarrollo de sus comunidades de origen. Han tenido un acercamiento a esta Dirección, hemos estado hablando y tenemos todo el interés en ayudarles. A mí me parece un muy buen ejemplo de lo que es el codesarrollo. Como Comunidad de Madrid queremos fomentar el asociacionismo de los inmigrantes porque pensamos que para tener una interlocución fluida es muy importante contar con asociaciones organizadas y bien estructuradas. Y estamos viendo que estas asociaciones, una vez que se han formado, por su propia voluntad están orientándose a proyectos de cooperación en sus países de origen. Esa sociedad civil que están constituyendo los inmigrantes debe tener el apoyo de la Administración.

**P** – Es enorme el cambio que se ha producido en el paisaje humano de Madrid a lo largo de una década. ¿Cómo ve usted la Comunidad dentro de otros diez años? ¿Ve una sociedad más mestiza y pluricultural, con la población inmigrante más integrada?

**R** – Sin ninguna duda, el gran cambio social de Madrid en este inicio del siglo XXI es la inmigración. En seis o siete años el número de inmigrantes en la Comunidad de Madrid se ha multiplicado por cinco. En 1999 eran alrededor de 165.000 y ahora son 950.000; es decir, ha sido un cambio rapidísimo y de grandes dimensiones. El futuro debe ser el de una comunidad de inmigrantes plenamente integrada en la sociedad en la que vivimos, y esto queremos que se fundamente en dos grandes principios. El primero es la igualdad de oportunidades: los inmigrantes deben tener exactamente las mismas oportunidades que tienen el resto de los madrileños. No puede haber discriminación alguna en educación, sanidad, empleo, etcétera. Y al mismo tiempo, los inmigrantes deben asumir unas reglas de convivencia que son las que prevalecen en Madrid. Esas reglas son las que han mantenido la convivencia de Madrid hasta ahora y ellos deben adaptarse a ellas. Con esos dos grandes ejes de planteamiento y de prioridad la integración será posible. Así es cómo vemos el futuro.

**P** – Para finalizar, ¿podría resumir las prioridades de la Comunidad de Madrid en materia de codesarrollo?

**R** – Los fondos que la Comunidad de Madrid destina a cooperación prácticamente se han multiplicado por cuatro desde 2002, y este año alcanzan los 30 millones de euros. Pues bien, me gustaría destacar que el 70% de esos recursos tan elevados se destina a Iberoamérica, en gran medida porque de allí procede mayoritariamente la comunidad de inmigrantes de Madrid. África es el continente con las tasas de pobreza más altas del planeta, y le hemos reservado un 20% de nuestros recursos (algo que es una novedad, pues se introdujo por primera vez en el plan general del año pasado). No queremos, por tanto, minusvalorar las necesidades de África. Pero nuestro esfuerzo se dirige sobre todo a Iberoamérica, donde existen todavía 220 millones de pobres, y en especial a los países de donde proceden nuestros inmigrantes. Por ejemplo, Ecuador y Colombia se convirtieron en países prioritarios para la cooperación de la Comunidad de Madrid el año pasado. Ecuador es el país de origen de 200.000 madrileños, la mayor comunidad de inmigrantes en Madrid. Los colombianos son los terceros; después hay peruanos, dominicanos, bolivianos, etc. Es a esos países adonde se está dirigiendo especialmente la cooperación madrileña, lo cual refleja las prioridades de la estrategia de codesarrollo que estamos intentando poner en marcha.

Javier Ochoa Hidalgo